

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL JOSE MARIA URBINA C.A.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONES

En el cantón Santiago de Pillaro Parroquia San Andrés en las oficinas de la institución, a los quince días del mes de febrero del año 2019, siendo las dieciséis horas diez se instala la junta general de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL JOSE MARIA URBINA, con la presencia de 1803164852 Alcaciega Moposita Klever Fabián, 1803095759 Alcaciega Rodríguez Vilma Guadalupe, 1802262525 Chicalza Tigse Telmo Julián, 1706546882 Iza Guachi Wilson Amable, 1805051024 Iza Tituaña Celia Zenaida, 1803239274 Maiquiza Chicaiza Jorge Alfredo, 1801721158 Maiquiza Ponce Segundo Gaspar, 1803666427 Maiquiza Tituaña Paulo Cesar, 1801815505 Moposita Chiliza Manuel Mesias, 1801643782 Moreno Santos Carlos Mesias, 1801706332 Moreta Mazaquiza Segundo Oswaldo, 1803805470 Moreta Moreta Nancy Graciela, 1803488566 Quishpe Collaguazo Edgar Fabian, 1803488988 Rodríguez Chicaiza Angel Lizandro, 1801951698 Saquinga Tituaña Maria Margarita, 1803660982 Tipantasig Maiquiza Jaime Tarquino, 1804824124 Tipantasig Maiquiza Luz Marina, 1715732903 Tipantasig Moposita Hoiger Wilfrido, 1803713161 Tituaña Guano Nestor German, 1802875185 Toalombo Quinde Ruben Abelardo, 1803834686 Toapanta Alcaciega Elvia Del Pilar, 1805033207 Toapanta Huilcazo Edison Wilfrido, 1802627529 Toapanta Huishcasho Hector Neptali, 1802490183 Toapanta Toapanta Luz Abigail, 1802765022 Toapanta Toapanta Magali, 1802489755 Ushcasho Ortega Jorge Amable, 1802544930 Velasco Lopez Olga Marlene, 1802690733 Yanchatipan Saquinga Jesus Nazareno, 1803857455 Yanchatipan Saquinga Luis Anibal, 1802953909 Yanchatipan Saquinga Patricio Ubaldo, cumpliendo con el 100% del quórum, conjuntamente con la Ing. Gabriela Elizabeth Amores Inte en calidad de Contadora y el Sr. Néstor Tituaña Guano en calidad de secretario se instala la sesión de la Junta General para tratar y conocer el único punto como es:

1.- Lectura y aprobación de los balances del año 2018

Representada la totalidad del capital social de la compañía y con la presencia de todos los socios quienes aceptamos por una nimiedad la celebración de la presente sesión de Junta General se instala la presente sesión.

La Sra. Contadora da lectura de los balances arrojados al 31 de Diciembre del año 2018 y el Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas la información presentada y de no existir alguna modificación sea aprobada, los señores accionistas indican que los movimientos económicos son realizados por el Sr. Gerente de la institución mismo que sabrá velar por los intereses de la misma; luego de varias aclaraciones los señores accionistas aprueban por una nimiedad los balances presentados correspondiente al año 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día por el cual se instaló la Junta General de accionistas, el Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta.

Una vez que el acta ha sido redactada por el señor secretario se la lectura de la misma, la cual es aprobada sin ninguna modificación. Siendo las diecinueve horas con treinta minutos el Sr. Presidente da por finalizada la Junta General de accionistas.

Para constancia de lo acordado firman en unidad de acto:

Sr. Patricio Ubaldo Yanchatipan Saquinga

PRESIDENTE

Tlgo. Néstor Germán Tituaña Guano

SECRETARIO